



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

LISTA 035

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE	DEMANDADO/EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO DE FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
EJECUTIVO	73347408900120210004500	BANCO AGRARIO S.A.	CONRADO HURTADO RÍOS	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1 DÍA	16.12.22 8:00 AM	3 DÍAS	19.12.22 8:00 AM. INHÁBILES 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2022.	11.01.23 5:00 PM. INHÁBILES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 09 DE ENERO DE 2023. CERRADO EL JUZGADO POR VACANCIA JUDICIAL.

HERNÁN DARÍO LÓPEZ ARCILA¹
Secretario.

¹ Artículo 2° de la Ley 2213 de 2022: Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias, y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.